PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 2 de octubre 2024

Señora
MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5847337**
Cargo del supervisor Coordinadora de formación
Centro Comercio y Servicio
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5847337 del 2024

Luz Nancy Franco Bermudez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.127.172 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de máximo $44.000.000. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA FORMACION PROFESIONAL DE NIVEL TECNICO PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN LA VIGENCIA 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1) Participar en la planeación de los procesos formativos según los lineamientos institucionales del área temática del objeto contractual.	Se coloca a disposición del aprendiz los documentos de desarrollo curricular Guía de aprendizaje Plan de trabajo concertado	Guía de aprendizaje Plan de trabajo concertado Material de apoyo
2	2) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se evalúa y se retroalimentan actividades en las siguientes fichas: • IE Jorge Eliecer Gaitán. Grado 11 ficha 2707574 • IE Nueva Granada. Grado 10 ficha 2910319 • IE Ciudadela Cuba. Grado 10 ficha 2910872 • IE Laboure grado 11 ficha 2702728	Listas de asistencia Libro de calificaciones plan de trabajo concertado
3	3) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se emplean técnicas y estrategias de enseñanza que se evidencian en la guía de aprendizaje de las siguientes fichas: de grados 11° en la guía # 4 y 5 **IE Laboure** ✓ Marketing Digital ✓ Guion de ventas **IE Jorge Eliecer Gaitán** ✓ CRM ✓ PQRSF	Guía de aprendizaje. Plan de trabajo concertado.

		la guía 2 y 3 de las fichas del grado 10: IE Nueva Granada. ✓ Estrategia de precio ✓ Pagina web IE Ciudadela Cuba. Grado 10 ✓ Material POP ✓ Propuesta comercial	
4	4) Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	Registro de inasistencias ✓ IE Jorge Eliecer Gaitán. Grado 11 ✓ IE Laboure grado 11 ✓ IE Nueva Granada. Grado 10 ✓ IE Ciudadela Cuba. Grado 10 ✓	Libro de Excel con registro de inasistencias
5	5) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Se emiten juicios evaluativos de la ie jorge eliecer gaitan y Laboure Carta de retiro IE Laboure	Capturas de pantalla de la aplicacion de la evaluacion de juicios Carta firmada
6	6) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	Se realiza seguimiento a la etapa productiva en grados 10 bitácora 4 Grados 11 bitácora 7 -8	Capturas de pantalla
7	7) Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo	Agrupamiento ACME 2-9-16-23 de septiembre ✓ Organización	Lista asistencia agrupamiento ACME.

	curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	pruebas habilidades ACMESKILL ✓ TRD	
8	8) Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente	No se ejecuta en el presente periodo.	
9	9) Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago	Se presenta informe de ejecución contractual y planilla de pago del mes de agosto	Captura de pantalla On-drive entrega cuenta de cobro.
10	10) Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	durante la ejecución de las actividades se da cumplimiento al código de integridad del SENA.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y No de planilla 9472219523, pagado por aportes en línea realizada el mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti tramites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

LUZ NANCY FRANCO B.

Contratista

C.C. No. 42127172

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.5847337

Coordinadora de formación